

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA JANGERS S.A. POR

EL EJERCICIO ECONOMICO 2002

Guayaquil 28 de Abril del 2003

Señores
Accionistas
JANGERS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario y dando cumplimiento a la Resolución 90153 de Mayo 4/90 presento a ustedes el informe relacionado al ejercicio económico 2002 para su resolución pertinente.

- 16) Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que los mismos se han manejado de acuerdo a las disposiciones legales.
- 17) El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- 18) Los Estados financieros presentan cifras exactas a los de los libros contables.
- 19) Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad aceptados por nuestras leyes.
- 20) Por último habiendo hecho un análisis comparativo de los principales indicadores financieros, estos reflejan la posición económica de la Empresa en este Ejercicio Fiscal.

Atentamente,

Alfo Jangera
COMISARIO



15 MAYO 2003